RESOLUCIÓN de 20 de julio de 2011, de la Dirección General de Transportes, por la que se hace pública la lista definitiva de admitidos y excluidos, así como el calendario, horario y lugar de celebración de las pruebas de constatación de la capacitación profesional para el ejercicio de las funciones de Consejeros de Seguridad en el transporte de mercancías peligrosas por carretera y por ferrocarril, en la Comunidad Autónoma de Extremadura. (2011061560)

De acuerdo con la Orden de 7 de abril de 2011, publicada en el Diario Oficial de Extremadura, n.º 83, de 3 de mayo de 2011, por la que se convocan, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura, pruebas de constatación de la Capacitación Profesional para el ejercicio de las funciones de Consejeros de Seguridad en el transporte de mercancías peligrosas por carretera y por ferrocarril, a celebrar en el año 2011, esta Dirección General de Transportes ha resuelto:

Primero. Hacer pública la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en los tablones de anuncio de la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo, Avda. de las Comunidades, s/n. de Mérida, en sus Servicios Territoriales en Cáceres, Avda. Primo de Rivera, 2 y en Badajoz, Avda. de Europa, 10, así como en la página Web de la Junta de Extremadura en Internet, dirección http://fomento.juntaex.es/informacion-empresas/Transporte/pruebascapacitacion/pruebasconsejeroseguridad.html.

Segundo. Los ejercicios correspondiente a cada prueba, tanto para el acceso a la capacitación de Consejeros de Seguridad como para la renovación de la misma, se celebrarán en el Centro Regional de Transportes, sito en Ctra. EX209 Mérida-Montijo, km. 0,5, de Mérida, con arreglo al siguiente calendario:

DÍA 27 DE AGOSTO DE 2011

Ejercicio (Acceso a la Capacitación y renovación de la misma)	Hora
Transporte por Carretera	
Todas las Especialidades	09,30
Materias Líquidas con n.º de identificación de Naciones Unidas 1202, 1203 y 1223	11,30
Transporte por Ferrocarril	
Todas las Especialidades	11,30

Mérida, a 20 de julio de 2011.

La Directora General de Transportes, JUSTA NÚÑEZ CHAPARRO